

Quito, 31 de marzo de 2016

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CEOLAWYERS ASESORES LEGALES  
EMPRESARIALES S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía CEOLAWYERS ASESORES LEGALES EMPRESARIALES S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

**1. Objetivos de la Compañía**

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2015 se caracterizó por un aumento en las ventas del Periodo.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo del efectivo, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

**3. Aspectos Generales**

- 3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2015, arroja una utilidad de USD \$ 5770.43 Dólares de los Estados Unidos de América antes de la distribución de participación laboral USD \$ 665.56 e impuesto a renta USD \$ 1079.07.
- 3.2 Recomiendo que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2016 pueda obtener utilidades, en cumplimiento de sus objetivos y a lo planificado para ese periodo.
- 3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

